

Fecha: Vpe: Vpe pág:

\$953.017 \$9.829.612 Difusión: Vpe portada:

Tirada: \$9.829.612 Ocupación:

Audiencia

271.020 76.017 76.017 9,7%

Sección: NACIONAL Frecuencia: 0



DGAC asegura que informe preliminar de accidente en Lago Ranco no aborda medidas de ocupantes del helicóptero

Este domingo, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) se volvió a referir al accidente de helicóptero ocurrido en Lago Ranco el pasado 6 de febrero, en el que falleció el expresidente Sebastián Piñera. Esto, luego de que el organismo emitiera un informe preliminar. Ese documento tomó la versión entregada por los rescatistas del cuerpo y señaló que "el piloto se encontraba sin su arnés de seguridad y fallecido en el sitio del suceso". En relación a ese punto, los otros tres sobrevivientes, por medio de un comunicado, aseguraron que "al momento del accidente, el piloto del helicóptero estaba usando el cinturón de seguridad, al igual que los otros tres pasajeros". La declaración fue compartida por los otros tres pasajeros



del helicóptero, Magdalena Piñera, Ignac Guerrero y Bautista Guerrero. En respuest este domingo, el organismo compartió a tra vés de su cuenta de X un mensaje en el qu se lee: "El pre informe publicado sobre el la mentable accidente del ex Presidente So bastián Piñera, señala que las medidas de se guridad descritas en este informe no se re fieren a las medidas utilizadas por lo ocupantes de las aeronave durante el vuelo